



**AVISO
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 032 de 2022**

La **UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**, convoca a todas las personas naturales o jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales, que de conformidad con la Constitución y la Ley no estén incurso en causales de Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar, y que estén interesadas en participar en el Proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA No. 032 de 2020, que estará adelantando la Institución en observancia de las condiciones y especificadores establecidas en los pliegos de condiciones.

Esta convocatoria se publicará en la página web de la Universidad Popular del Cesar en el Link de contratación, a partir del inicio del proceso precontractual y permanecerá fijado hasta la culminación del proceso en pleno.

CRONOGRAMA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 032 de 2022

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA	El 20 de Septiembre del 2022	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	Del 20 al 21 de Septiembre del 2022	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación.
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 20 al 21 de Septiembre del 2022 Hasta las 6: PM	-En el correo electrónico de la Unidad de Contratación de la Universidad Popular del Cesar: contratacion@unicesar.edu.co
RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	El 22 de Septiembre del 2022	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación.
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA	El 23 de Septiembre del 2022	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación.
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	Del 26 al 27 de Septiembre del 2022	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación.
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Del 26 al 27 de Septiembre del 2022	-En el correo electrónico de la Unidad de Contratación de la Universidad Popular del Cesar: contratacion@unicesar.edu.co
RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 28 de Septiembre del 2022	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co y SECOP en el link de contratación.
PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS	Del 28 al 29 de Septiembre del 2022	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co y SECOP en el link de contratación.
CIERRE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y RECIBO DE PROPUESTAS	EL 30 de Septiembre del 2022 HASTA LAS 10: AM	-En la Unidad de Contratación , adscrita a la Oficina Jurídica de la Universidad Popular del Cesar, 3er piso, Sede hurtado





EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 03 al 04 de Octubre del 2022	Dependencias de la Universidad Popular del Cesar, encargadas de realizar las evaluaciones establecidas en los pliegos de condiciones.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.	Del 05 al 06 de Octubre del 2022	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co y SECOP en el link de contratación.
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.	Del 05 al 06 de Octubre del 2022	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co contratacion@unicesar.edu.co en el link de contratación.
PROYECTO DE RESPUESTA DE LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	El 06 de Octubre del 2022	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co y SECOP en el link de contratación.
CONCEPTO DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	El 07 de Octubre del 2022	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co y SECOP en el link de contratación.
ADJUDICACIÓN DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 0364 DEL 06 DE MARZO DE 2006.	El 07 de Octubre del 2022	Despacho del Rector

- 1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:** Universidad Popular del Cesar, Sede Hurtado, Vía Patillal, Valledupar – Cesar
- 2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:** El lugar donde los proponentes presentaran los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la Unidad de Contratación, sede Hurtado, en el horario de lunes a viernes: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m Teléfono: 5842863 Ext. 1064 Fax y/o al correo electrónico: contratacion@unicesar.edu.co y en la página web de la Entidad www.unicesar.edu.co
- 3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:** “SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE Y JURÍDICO DE LOS CONVENIOS No. 004 Y 005 De FECHA 26 DE JULIO DEL 2022, CUYO OBJETOS ES AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR CONJUNTAMENTE CON LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR Y BAJO SU COORDINACIÓN, LAS ACTIVIDADES Y COMPONENTES DEL PROYECTO DEL FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CULTURA E IDENTIDAD CULTURAL HACIENDO USO DE REALIDAD AUMENTADA EN LOS PATRIMONIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CON CODIGO BPIN 2021000100363, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO No. 14 DEL 31 DE ENERO DEL 2022, POR EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – “MINCIENCIAS”.





4. **FECHA LÍMITE, DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria en la Unidad de Contratación de la Universidad Popular del Cesar, ubicada en el 3er piso, Sede Hurtado, en la **FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA / CONDICIONES DE LA PROPUESTA** establecidos en los Términos de Referencia.
5. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:** El Presupuesto Oficial estimado para el presente proceso de contratación es **SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$644.000.000)**, incluido IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.
6. **INVITACIÓN A VEEDURÍAS CIUDADANAS:** En cumplimiento de lo señalado en Acuerdo No. 006 del 23 de febrero de 1999 y en virtud de lo establecido en los principios que rigen los procesos de contratación y la función pública la UPC, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, y a que consulten los documentos del proceso en la página web de la Universidad www.unicesar.edu.co y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– <http://www.colombiacompra.gov.co>

Dado en Valledupar, a los diecinueve (19) días del mes de Septiembre de 2022.

ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA
Vicerrector Administrativo (E)

